



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS



BUENOS AIRES, 03 ENE 2013

VISTO la Actuación N° 873 de fecha 3 de enero de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el Visto el señor Nolberto Simón MÉNDEZ, Interventor del REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE MINA CLAVERO y del REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS DE MINA CLAVERO LETRA "A", Provincia de CÓRDOBA, eleva a esta Dirección Nacional la propuesta de asignación de funciones como Suplente Interino de los Registros citados, al señor Cristóbal Javier GONZÁLEZ.

En virtud de ser la persona mencionada agente de la Dirección Nacional, cabe tenerla por exceptuada del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Disposiciones DN N° 483/03 y 134/06.

Que resulta procedente hacer lugar al pedido efectuado a los fines de garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

Que la competencia de la suscripta para el dictado del presente acto surge del artículo 2º, inciso k), del Decreto N° 335/88.

Por ello,

LA SUBDIRECTORA NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Asígnase al señor Cristóbal Javier GONZÁLEZ (D.N.I. N° 06.652.572), agente de esta Dirección Nacional, las funciones de Suplente Interino



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS



del REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR DE MINA CLAVERO y del REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS DE MINA CLAVERO LETRA "A", Provincia de CÓRDOBA, con el alcance establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 644/89, modificado por su similar Nº 2265/94, a partir del 2 de enero de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN D.N. Nº 000006


Dña. MARIANA ALLAY
SUBDIRECCIÓN NACIONAL
A/C Dirección Nacional de los
Registros Nacionales de la Prop. del
Automotor y de Cred. Prendarios